



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

AVISO A LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DEL PROCESO

MEDIO DE CONTROL	MAGISTRADO PONENTE	RADICADO No.	DEMANDANTE	ACTO DEMANDADO	FECHA AUTO ADMISORIO
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	NOEMÍ CARREÑO CORPUS	88-001-23-33-000-2020-00044-00	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	DECRETO NO. 0154 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 "POR EL CUAL EL DEPARTAMENTO ASUME PARCIALMENTE EL PAGO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA Y ASEO"	07 DE MAYO DE 2020
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	NOEMÍ CARREÑO CORPUS	88-001-23-33-000-2020-00046-00	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	DECRETO 057 DEL 26 DE ABRIL DE 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONTINÚAN UNAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y SE DEFINEN OTRAS EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, POR CAUSA DEL AVANCE EN LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS "CORONAVIRUS O COVID – 19"	07 DE MAYO DE 2020

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020), se fijan los presentes avisos en la página web de la Rama Judicial¹, de conformidad con lo establecido en el artículo 185, numeral 2º del C.P.A.C.A.

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/control-de-legalidad-tribunal-administrativo-de-archipelago-de-san-andres/avisos>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

Las intervenciones de los ciudadanos que pretendan participar en los presentes trámites, se podrán remitir exclusivamente al correo electrónico de la Secretaría General: stadsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co.


**JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL**

LN